



# Programa Pulmones Verdes





# Parque Ecológico Urbano Río Cuarto

## PROGRAMA PROVINCIAL: **PROTECCIÓN LOCAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, PULMONES VERDES**

El Programa de protección local de la diversidad biológica, "Pulmones Verdes", tiene como **finalidad la creación, restauración, conexión y/o fortalecimiento de espacios o sistemas naturales urbanos**, que conserven y protejan la Diversidad Biológica y su ecosistema autóctono, como una estrategia para detener su pérdida y **contribuir a la adaptación y resiliencia local**, ante las consecuencias del cambio climático global.



# PV

Programa  
**Pulmones  
Verdes**

Secretaría de  
**AMBIENTE**



entre  
todos

**Hacemos**





# Parque Ecológico Urbano

## Río Cuarto

### Sobre el Pulmón Verde "**PARQUE ECOLÓGICO URBANO**"

Esta área se encuentra en **la Pampa Arenosa Alta** y ocupa una superficie de 11 hectáreas. La vegetación original estaba constituida por bosques y pastizales naturales, que forma parte de la llamada **Provincia Fitogeográfica del Espinal**.

La Secretaría de Ambiente **incentiva la protección de estos espacios** que se encuentran con algún grado de modificación. Su creación está ligada a la recuperación para el cuidado de la biodiversidad en ese territorio y **aumentar los servicios ambientales en calidad y cantidad**.

**La flora** dominante está constituida por un **bosque xerófilo** en el que domina el algarrobo negro y el quebracho blanco, dentro del estrato arbóreo encontramos especies de mayor tamaño como tala y algarrobo blanco, también podemos observar especies de menor porte como el espinillo y el chañar.





# Parque Ecológico Urbano Río Cuarto

*La fauna* que podemos observar con mayor presencia son **las especies de aves** como el zorzal chiguanco, zorzal mandioca, hornero, churrinche, perdiz chica, picaflor común, picaflor cometa y el picaflor de barbijo, varias especies de paloma como la manchada y la picazuro, además del carpintero real y el carpintero campestre.

*Con menor frecuencia se encuentran algunos mamíferos* como la comadreja picaza, cuis común, vizcacha, zorro gris y zorrinos, entre otros, y reptiles como el lagarto overo, culebra de los pastos, coral, yará grande.

En la actualidad, **estos ambientes están amenazados por el avance del desarrollo urbano**, el cambio de uso del suelo, las malas prácticas agropecuarias, la contaminación y el cambio climático global, lo cual provoca un desequilibrio del sistema, cuyos síntomas son: la pérdida de diversidad biológica, la colonización de especies exóticas invasoras, el desplazamiento de vectores transmisores de enfermedades, la disminución de las barreras naturales ante los eventos climáticos extremos, etc.



Programa  
**Pulmones  
Verdes**

Secretaría de  
**AMBIENTE**



**Hacemos**





# Parque Ecológico Urbano Río Cuarto

*Por ello la conservación de estos ambientes es estratégica para el desarrollo sostenible e integral de las localidades y la mejora en la calidad de vida de sus habitantes.*

Programa del Área Conservación de la Biodiversidad, Dirección de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba.



**PULMONES PROVINCIALES RIO IV**  
Pulmón Parque Ecológico Urbano



Secretaría de AMBIENTE



Hacemos

